

*Una Vols: Recibir con  
en los papeles.  
97031?*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RECIBIDO POR SECRETARIA GENERAL

FIRMA Edg  
FECHA 13 MAR 1997

U

OFICIO : ICG. AJ. MTA. 97. 047

*Acc. Gen. Proceder*

Guayaquil, marzo 11 de 1997

Señor doctor  
Luis Cabezas Parrales  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
En su Despacho.-

13 MAR 1997

De mis consideraciones:

A fin de atender lo solicitado por usted, mediante sumilla constante en Hoja de Control N° 02354, sobre denuncia presentada por el Ing. Edgar García Gómez, en contra de la compañía SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A. SAN, cumpla en informar lo siguiente:

Que en su escrito el señor Ing. Edgar Garcia Gómez, denuncia hechos referente a adquisición y propiedad de acciones de la compañía SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A. SAN.

Que de conformidad al Art. 2 del Reglamento para la recepción y trámite de denuncias, no se admitirán denuncias sobre propiedad de acciones o participaciones o hechos que sean de competencia de jueces o de otras autoridades.

Por lo anteriormente expuesto, salvo su mejor criterio, considero que de conformidad al Art. 9 del Reglamento para la recepción y trámite de denuncias, deberá remitirse el trámite a Secretaria General, disponiendo su archivo.

Atentamente,

*[Signature]*  
Ab. Mauricio Trujillo Arizaga  
ASESOR GENERAL

MTA/lzi.

*Pueda*

02252

*Fuey*  
97-03-10

OF.SC.SG.RS.97

Quito,

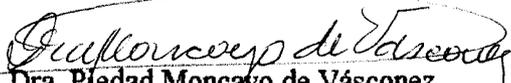
27 FEB. 1997

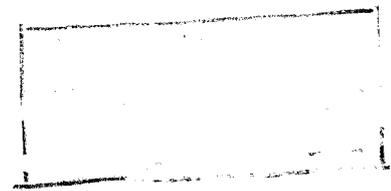
Señora Doctora  
Priscilla Parker Rendón  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Guayaquil

De mi consideración:

Con el fin de atender petición formulada por el señor Ingeniero Edgar García Gómez, sírvase informar a esta Dirección lo que se explica en la copia del oficio adjunto y que tiene relación con la compañía SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A. SAN con domicilio en aquella ciudad.

Atentamente,

  
Dra. Piedad Moncayo de Vásquez  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES



26.02.97  
DM/wpm  
14:35

953  
EXPEDIENTE: ~~2075~~

21 FEB 1997 David  
21.2.97  
1412  
1415

Documentación y...

Quito, 21 de Febrero de 1997  
Oficio N. EJB - 023 - EG - 97

David p/f  
con relación a la  
comunicación de  
20 de junio de  
1996  
LA ARCHIVO de  
acciones  
reiteradas  
García  
Proced  
21.2.97  
1412

Señor Doctor  
**IVAN CARVALLO MACIAS**  
Superintendente de Compañías, Encargado  
Ciudad

Señor Superintendente:

Yo, **EDGAR GARCIA GOMEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, plenamente capaz, de estado civil casado, de profesión ingeniero civil, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, ante usted, respetuosamente comparezco y comedidamente manifiesto:

En el año de 1968, adquirí dos acciones de un mil sucres cada una de la **Compañía Servicios Aereos Nacionales, SAN S.A.**, posteriormente en el año de 1973, adquirí adicionalmente 22 acciones más, todas y cada uno de ellas fueron canceladas en su totalidad; sin embargo, exclusivamente se me entregó los certificados provisionales y no los títulos definitivos.

Posteriormente, solicité por reiteradas ocasiones se me entreguen mis títulos definitivos sin haber sido atendido favorablemente. Ante esa circunstancia, mediante comunicación de 2 de octubre de 1995, me dirigí a la señorita Alegria Pinto, representante de la **Compañía Servicios Aereos Nacionales, SAN S.A.**, en la ciudad de Quito, insistiéndole por escrito que se me entreguen los certificados definitivos de mis acciones, así como la liquidación de las mismas desde que las suscribí, con los valores anuales de utilidades.

En vista de que mi petición no tuvo respuesta de ninguna naturaleza, a través de mi comunicación de 20 de junio de 1996, insistí en mi solicitud ante el señor Eduardo Emanuel, Gerente General de la **Compañía Servicios Aereos Nacionales, SAN S.A.**, quien mediante oficio de 9 de julio del mismo año, me hizo conocer que no constaba registrado como accionista de la empresa y que los títulos emitidos a mi nombre fueron registrados en el libro de acciones y accionistas de la compañía SAN S.A. como transferidos a favor de la compañía DICASA, Distribuidora de Carros S.A. y a favor del señor Alfredo Peña Calderón.

Con nota de 26 de agosto de 1996, le exprese al señor Gerente General de la Compañía SAN S.A., mi extrañeza y mi

 Exp: 953 *G. Gall*  
Servicios Aereos Nacionales S.A. San. *10/9/97 DM*

sorpresa ante la información que me proporcionó, pues yo jamás cedí mis acciones ni nunca firme documento alguno.

Por lo expuesto, señor Superintendente, acudo a Usted y solicito se oficie a la **Compañía Servicios Aereos Nacionales, SAN S.A.**, a fin de que se me entreguen mis títulos con el respectivo registro.

Las notificaciones relativas a esta solicitud, las retiraré del archivo de la Institución.

Atentamente,



ING. EDGAR GARCIA GOMEZ

546620

Edif. Bernalcázar 1000 Oficina 508  
10 de Agosto y Riosfúis.

## CERTIFICADO PROVISIONAL

Por \$ 2.000,00

Recibimos de Ing. Edgar García

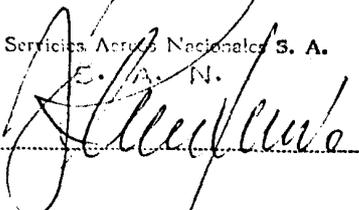
la cantidad de **DOS MIL SUCRES 00/100.-**  
correspondiente al pago del 100 por ciento de la sus-  
cripción de DOS acciones de UN MIL SUCRES cada una,  
en el aumento de capital de SERVICIOS AEREOS NACIONALES S. A.  
según fué autorizado por la Junta General ordinaria del 26 de Abril de 1968.-

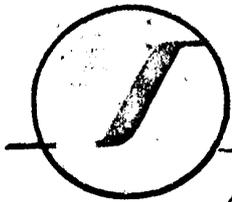
El presente Certificado Provisional será canjeado con los Títulos de la  
ACCIONES, tan pronto como haya sido completada la suscripción de la tota-  
lidad del aumento de capital.

P. Servicios Aereos Nacionales S. A.

E. A. N.

Cuenca, a Junio de 1968





SERVICIOS AEREOS NACIONALES

**SAN**

**CERTIFICADO PROVISIONAL**

No. **01-003**

Por \$ **22.000,00**

Conste por el presente que yo Ing. EDGAR ALFONSO GARCIA GOMEZ  
suscribo 22 acciones de un mil sucres cada una, pagando el 25 por ciento de ese  
valor suscrito y el saldo en cuotas en ocho meses plazo en el aumento de Capital de  
SERVICIOS AEREOS NACIONALES S. A. SAN que fue autorizado por la Junta General  
Extraordinaria de accionistas de fecha 19 de Septiembre de 1969.

El presente certificado Provisional será canjeado con los títulos de acciones, tan pronto  
como haya sido completada la suscripción de la totalidad del aumento de capital.

Cuenca, a 23 de Junio de 1973

SERVICIOS AEREOS NACIONALES  
SERVICIOS AEREOS NACIONALES  
S. A. N.

Quito, Junio 20 de 1996

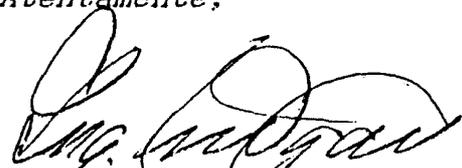
Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.

De mi consideración:

Con la presente me permito anexar copia de la carta enviada en esta misma fecha al señor Eduardo Emanuel, Gerente General de la Compañía SAN, solicitando mis Títulos definitivos y pago de dividendos en mi calidad de Accionista.

De haber novedades al respecto, pues parecería que no consto registrado, le haré conocer lo pertinente para las acciones legales a las que haya lugar.

Atentamente,



Ing. Edgar García Gómez  
ACCIONISTA

Adjunto lo indicado

Superintendencia de Compañías

20 JUN 1996

Documentación y Archivo

Quito, Octubre 2 de 1995

Señorita  
Alegria Pinto  
SERVICIOS AEREOS NACIONALES  
S A N  
Av. Reublica del Salvador No. 880  
Edif. Almirante Colón 9no. piso *Tel. 254511*  
Presente.

De mi consideración:

Con la presente me permito adjuntar copia del certificado provisional No. 0-003 por S/. 22.000, correspondiente a 22 acciones de la Compañía cuyo documento data del 23 de junio de 1973.

A este respecto, solicito se digne entregarme los certificados definitivos de mis acciones, así como la liquidación de las mismas desde que suscribí las acciones, con los valores anuales de utilidades.

En espera de estos requerimientos, me suscribo de usted muy atentamente.



Ing. Edgar García Gómez  
CI. 170040292-6

Adjunto lo indicado

Ingeniero Civil

Quito, Junio 20 de 1996

Señor  
Eduardo Emanuel  
GERENTE GENERAL  
SERVICIOS AEREOS NACIONAL (SAN)  
Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5  
Guayaquil.

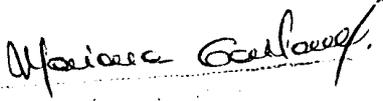
Señor Gerente:

En mi calidad de Accionista de la Compañía SAN desde 1968, según copias de los Certificados Provisionales No. 12 y No. 0003 que le adjunto, solicito a usted disponer a quien corresponda se me atienda en la petición enviada a la señorita Alegría Pinto en las oficinas de Quito, cuya copia adjunto y que se refiere a que se me entreguen los Certificados o Títulos definitivos, al igual que los valores de las utilidades a partir de 1969.

Para su información adicional, acudí a las oficinas de Guayaquil la semana pasada donde me atendieron las señoritas Shirley Díaz y Ana María Córdova, quienes me informaron que no consto en los registros como Accionista, lo cual me ha preocupado sobremanera, razón por la cual acudo a usted para que se de solución a mi justo pedido.

En espera de tener noticias a la brevedad posible al respecto, me suscribo de usted muy atentamente,

  
Ing. Edgar García Gómez  
CI. 170040292-B

  
Mariana García

Adjunto lo indicado  
c.c. Superintendencia de Compañías  
Srta. Ana Pinto-SAN-Quito  
Srta. Shirley Díaz-SAN-Guayaquil.



Guayaquil, 9 de julio de 1996

*Recibido  
el 12/ago/96*



Ingeniero  
**Edgar García Gómez**  
Ciudad

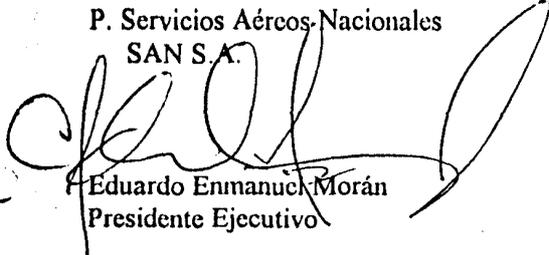
De nuestras consideraciones:

Dando contestación a su atenta comunicación de fecha junio 20 de 1996, cumplo en informarle que una vez realizada una exhaustiva revisión en los registros entregados por la anterior administración de la compañía, constatamos que los títulos que se encontraban emitidos a su nombre fueron registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía SAN S.A. como transferidos a favor de la compañía DICASA-Distribuidora de Carros S.A. y a favor del Sr. Alfredo Peña.

Actualmente estamos dando a conocer el reclamo presentado por usted, tanto a la compañía DICASA S.A. como al Sr. Peña.

Sobre el particular lo mantendremos informado.

P. Servicios Aéreos Nacionales  
SAN S.A.



Eduardo Enmanuel Morán  
Presidente Ejecutivo

■ **GUAYAQUIL**  
Casa Matriz Av. C. J. Arosemena Km 2,5  
Telfs.: 200277 - 205115 • Fax: 201153  
9 de Octubre 2002 y Los Ríos  
Telf.: 296111 • Fax: 296397

■ **QUITO**  
República de El Salvador 880,  
Edif. Almirante Colón  
Telfs.: 254510 • Fax: 255918

■ **CUENCA**  
Benigno Malo 727,  
Edif. "El Galeón", planta baja.  
Telf.: 839090 • Fax: 835113

*Ingeniero Civil*

Quito, 26 de Agosto de 1996

Señor Don  
Eduardo Emanuel Morán  
PRESIDENTE EJECUTIVO DE SAN S.A.  
Guayaquil.

Sr. Presidente:

Refiriéndome a su atenta carta del 9 de Julio pasado y recibida el 12 del presente mes de Agosto, respecto a mis acciones en la Cía. SAN; espero que a esta fecha mi reclamo esté solucionado por ustedes mismos, pues mi relación es con la empresa SAN S.A. y en ningún caso con las compañías DICASA y Alfredo Peña a favor de quienes se han registrado o transferido mis Títulos según su carta de la referencia.

Confío que este asunto quede arreglado en estos días y se me entreguen mis Títulos con el registro respectivo, de lo contrario me veré obligado a canalizar mi reclamo por intermedio de la Superintendencia de Compañías, sin perjuicio de las gestiones y derechos encuadrados en las leyes.



Atentamente  
Ing. Edgar García



Guayaquil, 04 de septiembre de 1996

Sr. Ing.  
Edgar García Gómez  
Casilla 17-11-49-59  
Quito

De mis consideraciones:

Doy contestación a su atenta nota del 26 de agosto de 1996 por la que pide a esta empresa la solución de su reclamo relacionado con la disputa de la propiedad de las acciones de la compañía SAN S.A..

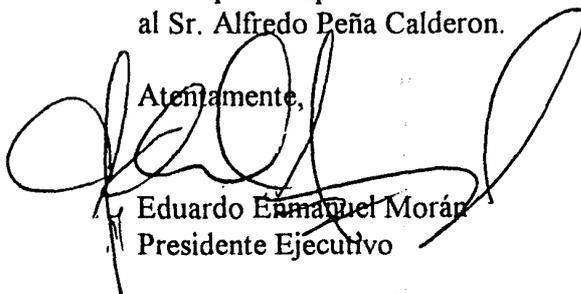
La administración a mi cargo recibió los Libros de Accionistas de la compañía con la anotación de que las acciones que usted dice que son de su propiedad pertenecen, como le he indicado en mi comunicación anterior, a la compañía DICASA S.A. y al Sr. Alfredo Peña Calderón.

Como será de su conocimiento, las compañías no son propietarias de las acciones que emiten; las acciones pertenecen a los accionistas y estos tienen una suerte de acreencia contra la compañía; la compañía es de una manera especial deudora de los accionistas y no tiene otra obligación que registrar las transacciones que entre ellos realizan los accionistas con relación a sus acciones. Mal puede por lo tanto la misma compañía, que no es propietaria de ninguna acción, enfrentar el reclamo cuando un accionista asegura ser propietario de acciones que en el Libro constan a nombre de otro. Por esta razón es que en mi comunicación anterior yo le hice conocer a usted que estaba trasladando su reclamo a la compañía DICASA S.A. y al Sr. Alfredo Peña Calderón, para que ellos justifiquen la propiedad de estas acciones.

Por otra parte, llamo a su atención el hecho de que uno de los documentos que usted nos ha enviado y que según usted le da derecho a acciones de SAN S.A., es un certificado que acredita que hace 23 años usted suscribió con la compañía SAN la obligación de adquirir cierto número de acciones, y que abonó el 25% a la totalidad de esa obligación.

Acompaño copia de las comunicaciones enviadas tanto a la compañía DICASA S.A. como al Sr. Alfredo Peña Calderón.

Atentamente,



Eduardo Emmanuel Morán  
Presidente Ejecutivo

■ GUAYAQUIL  
Casa Matriz Av. C. J. Arosemena Km 2,5  
Telfs.: 200277 - 205115 - Fax: 201153  
9 de Octubre 2002 y Los Ríos  
Telf.: 296111 - Fax: 296397

■ QUITO  
República de El Salvador 880,  
Edif. Almirante Colón  
Telfs.: 254510 - Fax: 255918

■ CUENCA  
Benigno Malo 727,  
Edif. "El Galeón", planta baja.  
Telf.: 839090 - Fax: 835113